



INFORME ESPECIAL

LUCHAS SOCIALES EN COLOMBIA 2013

CINEP/ Programa por la Paz

Abril 2014

LUCHAS SOCIALES EN COLOMBIA 2013

Informe Especial del CINEP/ Programa por la Paz

DIRECTOR GENERAL
Dr. Luis Guillermo Guerrero Guevara

INFORME ELABORADO POR EL EQUIPO DE MOVIMIENTOS SOCIALES DE CINEP
Mauricio Archila
Martha Cecilia García
Ana María Restrepo
Leonardo Parra

SISTEMA DE INFORMACIÓN GENERAL Y GEORREFERENCIACIÓN
Alejandro Cadena

ESTRATEGIA DE INCIDENCIA
Ana María Restrepo

EQUIPO DE COMUNICACIÓN
Jennipher Andrea Corredor

Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (CINEP/PPP)

Carrera 5 No. 33 B – 02
Teléfono (57–1) 245 61 81
Fax (57–1) 287 90 89
Bogotá D.C. – Colombia
cinep@cinep.org.co
www.cinep.org.co

Abril de 2014

Nota: La colección Informes Especiales CINEP/Programa por la Paz es posible gracias a la cooperación de la organización internacional Pan Para el Mundo.

LUCHAS SOCIALES EN COLOMBIA 2013

RESUMEN EJECUTIVO

La Base de Datos de Luchas Sociales de Cinep, registró 1.027 protestas en Colombia durante 2013, el mayor número de luchas desde 1975. Tan inusitado nivel de movilización da cuenta de una sociedad en movimiento con altos niveles de participación ciudadana y con notoria visibilidad de sus actores. Cabe destacar los masivos paros agrarios, de mineros artesanales, camioneros y estibadores de puertos, las huelgas laborales en empresas multinacionales mineras y petroleras, dos paros nacionales de madres comunitarias, ceses de actividades estudiantiles, huelgas de trabajadores de clínicas y hospitales, y paros cívicos motivados por carencias de servicios públicos o asociados con actividades extractivas.

Resaltan tres líneas de análisis para entender la reciente conflictividad social: la disputa por el modelo económico aperturista y extractivista, el rechazo al manejo estatal de los conflictos sociales y los aspectos culturales y políticos implícitos en ellos. Si bien, las dos primeras tendencias mostrarían un cierto revivir de la "lucha de clases", no se vuelve a una confrontación clasista a secas, pues la protesta reciente está mediada por elementos culturales y políticos de autonomía y dignidad que marcan la construcción de nueva ciudadanía, apoyada no solo en los valores de igualdad y libertad, sino en el radical reconocimiento de la diferencia, la autonomía y la dignidad. Lo que está en juego en la movilización social colombiana de 2013 es la exigencia del derecho a tener derechos y el actual gobierno no parece responder sino parcialmente a ese reclamo. Su propuesta de reformar sin tocar el modelo de dominación solo podrá alterarse si la gente presiona cada vez con mayor fuerza, por medios institucionales y directos la agenda reformista, que incluye los acuerdos de La Habana pero los rebasa.

El presente informe es un documento de seguimiento y análisis de las luchas sociales del año anterior. No describe cada una de las protestas, muestra las acciones de mayor visibilidad y densidad, y aquellas que por su sentido permiten comprender los problemas estructurales que movilizan a la sociedad colombiana. Posiblemente hayan sido más de 1.027 las luchas sociales, pero las registradas por Cinep dejaron una huella en los medios de comunicación y en la opinión pública.

RECOMENDACIONES

Las luchas sociales responden a reclamos particulares que deben proyectarse en escenarios más amplios. Por lo tanto tienen intención política en un sentido profundo y no en cuanto a su eventual instrumentalización electoral. Una democracia requiere canalizar y dirimir los conflictos sociales en la esfera pública y para ello es bueno tener mediadores políticos, incluso mejor si provienen de las filas de los movimientos sociales.

Al Gobierno Nacional:

- Atender las demandas expresadas por diversos sectores sociales y convocar espacios locales, regionales y nacionales de negociación de éstas.
- Facilitar una mayor representatividad de los participantes de las luchas en las mesas de diálogo con entidades públicas.
- Cumplir con responsabilidad los compromisos pactados: cada vez más, los incumplimientos de los pactos que dieron fin a acciones anteriores, dan pie a otras movilizaciones sociales.
- Evitar acciones tendientes a la criminalización de la protesta: señalar que las movilizaciones sociales responden a órdenes de grupos armados ilegales no sólo aumenta una mirada negativa sobre las luchas sociales que niega la democracia participativa sino que también aumenta el riesgo para líderes y lideresas sociales e ignora la autonomía de los movimientos sociales frente a los actores armados.
- Promover formas no violentas de control de las movilizaciones, concertadas con las organizaciones convocantes.
- Construir un sistema de información público y creíble sobre los conflictos sociales así como de los hechos de violencia ejercidos en contra de los movimientos sociales.

A los candidatos presidenciales y nuevos congresistas:

- Reconocer las dinámicas de las luchas sociales presentadas en este informe y a partir de estas demandas construir propuestas políticas concretas y pertinentes de la mano de las organizaciones sociales.

A la sociedad civil:

- Consultar fuentes diversas de información antes de aceptar la estigmatización de la protesta.
- Reconocer la importancia de las movilizaciones sociales y solidarizarse con las mismas. El logro de un derecho es un triunfo para toda la sociedad.

A la comunidad internacional:

- Reconocer y promover la visibilidad y comprensión de las demandas sociales en Colombia.
- Incorporar en sus análisis y diálogos con las instituciones públicas la mirada contextual de las actividades de los movimientos sociales para construir así una visión más amplia e integral de la situación del país.
- Acompañar y asesorar tanto al gobierno nacional como a los gobiernos municipales y departamentales en la implementación de los acuerdos con movimientos sociales y hacer seguimiento al cumplimiento de los mismos.

A las organizaciones sociales:

- Registrar y visibilizar sus acciones institucionales o de lucha, estas son la memoria de los conflictos sociales del país y herramienta de aprendizaje para los movimientos sociales.
- Promover redes de solidaridad que fortalezcan las protestas de todos los movimientos sociales del país.

A los medios de comunicación:

- Informar sobre las razones de las protestas: de forma recurrente los medios hablan de las formas de acción más no de los motivos de los manifestantes.
- Visibilizar de igual forma a todos los actores implicados en las movilizaciones.
- Hacer seguimiento a los procesos de los movimientos sociales y sus organizaciones, así como al cumplimiento de los acuerdos que ponen fin a las protestas.

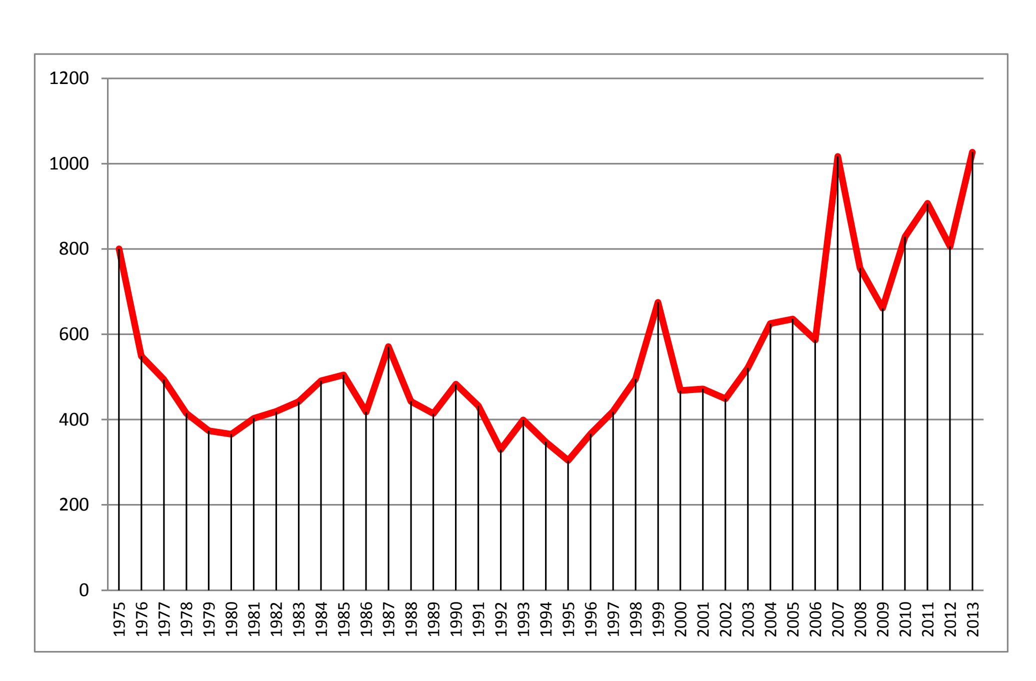
LUCHAS SOCIALES EN COLOMBIA, 2013

Tendencias generales

Las luchas sociales en Colombia durante 2013 llegaron a la cifra de 1.027, el mayor número registrado por la Base de Datos del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep)[1], durante todo el periodo de observación que va de 1975 hasta el presente. Tan inusitada movilización da cuenta de una sociedad en movimiento con altos niveles de participación ciudadana y con notoria visibilidad de sus actores.



GRÁFICA 1
Trayectoria de las luchas sociales en Colombia, 1975-2013



Los paros, en 2013, si bien no alcanzaron a cubrir el 11% de las protestas registradas, cobraron relevancia por las reivindicaciones que expresaron y las redes de conflictos que develaron, por su duración, su amplia cobertura geográfica, la participación de diversos sectores sociales y la solidaridad que despertaron –a pesar de haber sido menospreciados y reprimidos por instancias gubernamentales–,[2] y por haber puesto en cuestión la gobernabilidad del presidente Santos. Los intentos oficiales por desconocer tanto la movilización social como la autonomía relativa lograda por muchos actores sociales con relación a los partidos políticos y a los grupos armados, no consiguieron oscurecer su visibilidad ni su resonancia y, por el contrario, forzaron la convocatoria de mesas de negociación con agentes gubernamentales y empresas privadas.

Cabe destacar los masivos paros agrarios, de mineros artesanales, camioneros y estibadores de puertos, las huelgas laborales en empresas multinacionales mineras y petroleras, dos paros nacionales de madres

1 La Base de Datos de Luchas Sociales de Cinep se alimenta de la información provista por 22 periódicos regionales y nacionales, noticieros radiales y de televisión, páginas Web, boletines y comunicados de organizaciones sociales. Esta es la fuente principal de este informe.

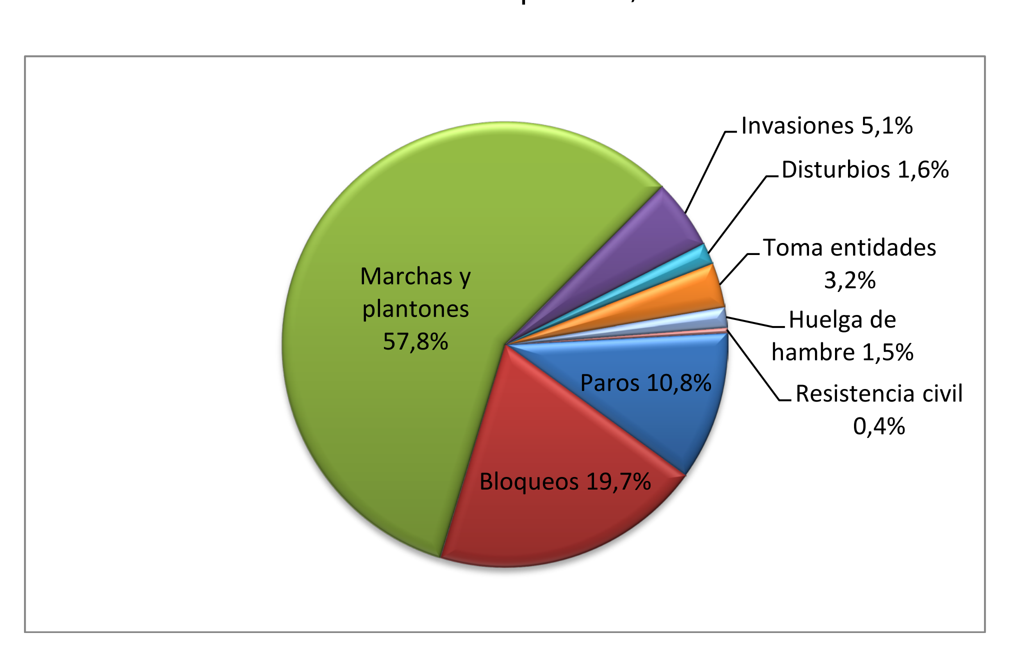
2 El 25 de agosto, en medio de las protestas convocadas por campesinos, el presidente Santos afirmó que "el tal paro agrario nacional no existe. Son muy pocos los campesinos que están protestando y las manifestaciones están infiltradas por violentos de la extrema derecha y de la extrema izquierda" (El Nuevo Siglo, 26 de agosto de 2013, 11B). Tal pronunciamiento generó la indignación de los manifestantes y terminó articulando diversas regiones que se veían afectadas por la política agrícola. La manida acusación de infiltración de los violentos le sirvió al gobierno para darles también un tratamiento policivo y militar.

comunitarias, ceses de actividades estudiantiles convocadas por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Mane), huelgas de trabajadores de clínicas y hospitales vinculados a las "Marchas de las batas blancas", y paros cívicos motivados por carencias de servicios públicos o asociados con actividades extractivas.

Tal fue el impacto de los paros que llamaron la atención de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), que consideró que "2013 fue un año para olvidar en materia de protestas sociales en Colombia, pues cubrió los importantes sectores del agro, transporte, minería, justicia y educación [cuyos] costos económicos se acercaron a $1.8 billones (0.4% del PIB anual), mientras los costos más gravosos, los institucionales, resultan incalculables".[3]

Además de los paros, las protestas sociales en Colombia durante 2013 presentaron otras **modalidades de lucha** (Gráfica 2), como marchas y plantones, bloqueos de vías, invasiones –de predios rurales, urbanos y la recuperación de territorios ancestrales por parte de comunidades étnicas–, tomas de entidades públicas, disturbios, huelgas de hambre y pocas, pero valerosas, acciones de resistencia civil ante el conflicto armado.

GRÁFICA 2
Modalidades de protesta, 2013



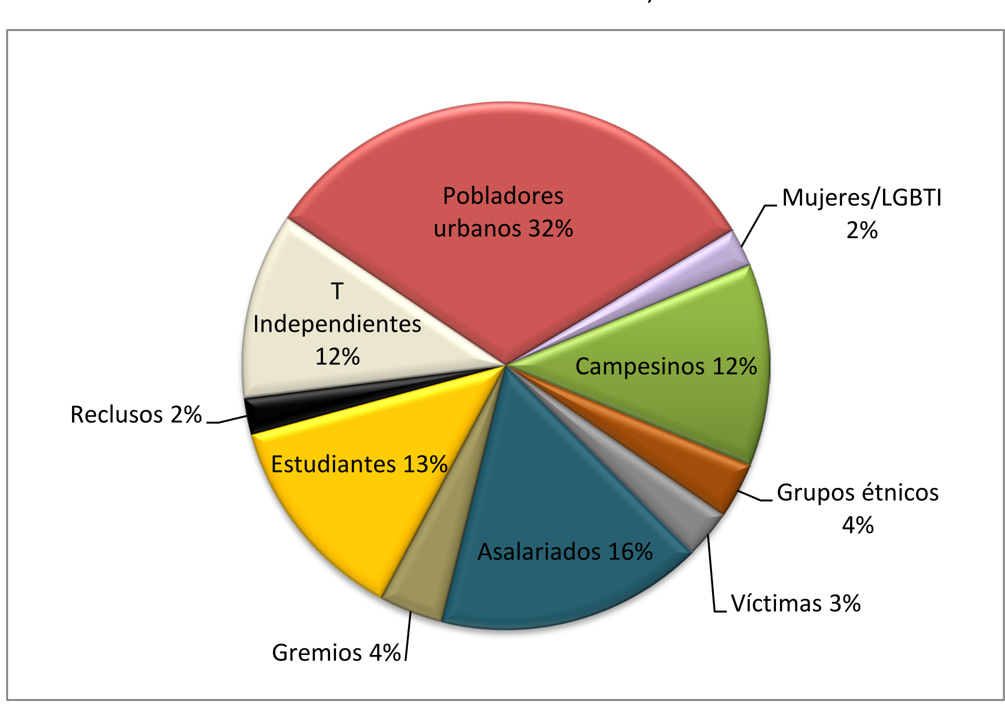
Diversos **actores sociales** tomaron parte en esas protestas. Como muestra el Gráfico 3, los pobladores urbanos llevaron a cabo casi un tercio de las luchas, seguidos por los trabajadores asalariados (17%), los estudiantes (13%), los campesinos (12%) y los trabajadores independientes (11%). Esta participación confirma observaciones sobre la trayectoria histórica de las luchas sociales en el país: desde 1975 y con mayor énfasis desde los años 90, hay una disminución relativa de la visibilidad de los actores identificados como clases sociales –sobre

3 Sergio Clavijo, "Costo económico de los paros del 2013 en Colombia" en www.anif.co, 21 de enero de 2014. Aunque desconocemos la metodología usada por Anif para esta cuantificación y no disponemos de cifras actualizadas sobre el gasto público en Colombia en el último año, dos comentarios podrían matizar esas declaraciones: en Colombia el gasto social –que serviría para responder a la movilización social– en el decenio anterior escasamente llegó al 12% del PIB, cuando el promedio de América Latina fue de 17%, mientras tanto el gasto en seguridad y defensa –de guerra– pasó del 2.7% del PIB en 1994 al 5.1% en 2009 (Sarmiento, 2010, 8). La protesta social tiene costos pero tal vez no en las cantidades denunciadas por Clavijo y seguramente más inversión social y menos dinero para la guerra serviría para atender los problemas sociales expresados en esta movilización.

todo, asalariados y campesinos–, mientras aumenta la de sectores policlasistas, como pobladores urbanos, y la de trabajadores independientes. Los estudiantes han mantenido su presencia histórica. Estas trayectorias se derivan de procesos estructurales en materia económica –la apertura neoliberal y la desregulación del mundo formal del trabajo– y política –las limitaciones democráticas y especialmente la persistencia del conflicto armado– (Archila, 2003). Si bien estos procesos han debilitado a los actores clasistas, sorprende el vigor de algunas de sus luchas durante 2013, en especial en sectores agrarios, y asalariados vinculados a actividades extractivas minero-energéticas.

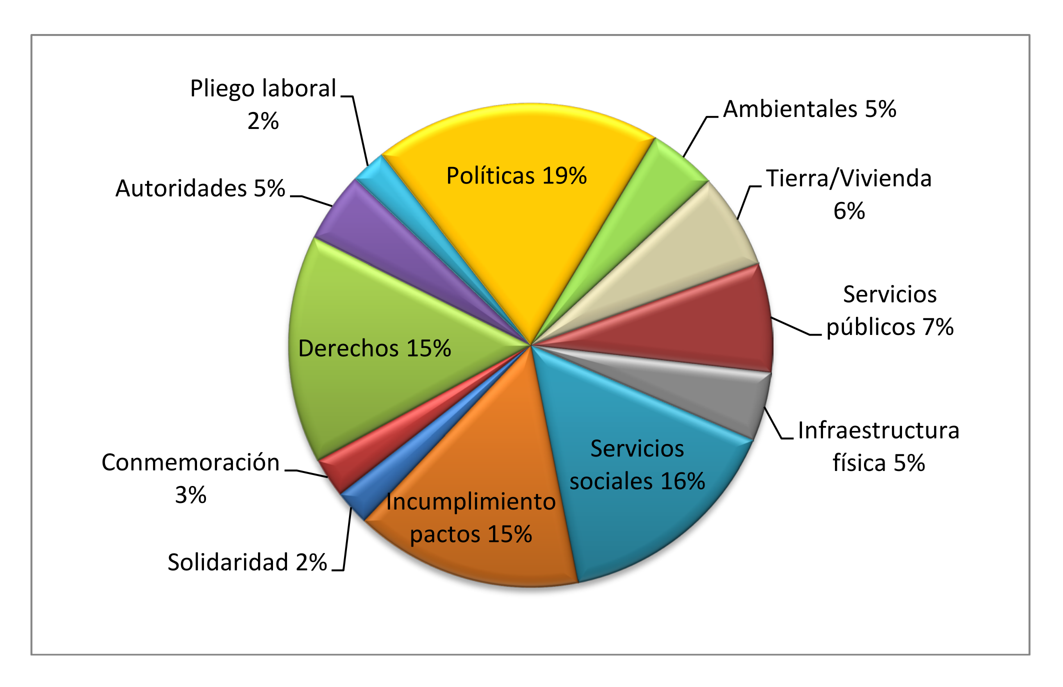
Con menor presencia grupos étnicos, mujeres, comunidad LGBTI, reclusos y gremios, como el de los transportadores, expusieron conflictos que requieren la atención gubernamental y de la sociedad en su conjunto y que van más allá de los temas que se debaten actualmente en La Habana.

GRÁFICA 3
Actores de las luchas sociales, 2013



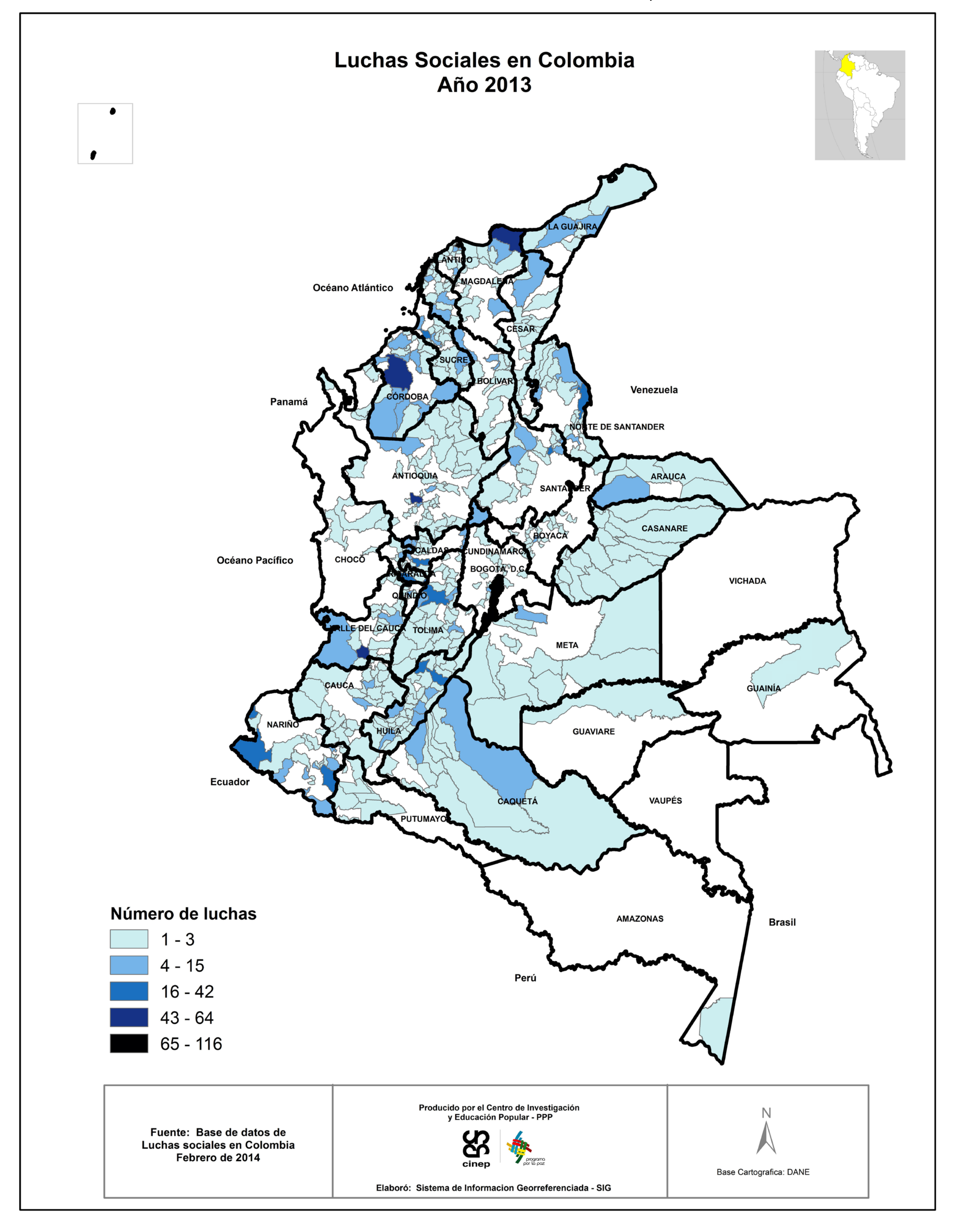
El gráfico 4 muestra que los **motivos** de las luchas sociales durante 2013 giraron principalmente alrededor de las políticas públicas –económica, fiscal, agraria, urbana, social– (19%); los servicios sociales entre los que se destacan la salud, la educación y la seguridad ciudadana (16%); los derechos humanos integrales (15%); y el incumplimiento de pactos y leyes (15%), sobresaliendo en este punto la violación de pactos laborales y convenciones colectivas de trabajo, la retención de salarios y prestaciones sociales, y el desconocimiento de acuerdos previos que, generalmente, pusieron fin a otras protestas. Un 23% de las luchas se centraron en aspectos relacionados con el hábitat: tierra y vivienda, servicios públicos domiciliarios, infraestructura física y problemas ambientales. En contraste, un bajo porcentaje de las protestas (2%) estuvo motivado por pliegos laborales no dirimidos que lanzaron a los trabajadores a la huelga, pero su impacto en la economía pudo ser significativo, ya que varios de los ceses laborales se presentaron en sectores extractivos a los que se les ha asignado un papel crucial en el crecimiento económico del país.

GRÁFICA 4
Motivos de las luchas sociales, 2013



En el Mapa 1 se observa la **cobertura espacial** de las protestas de 2013. Resalta el protagonismo de las capitales departamentales, comenzando por Bogotá. Vuelven a hacerse visibles zonas con un tradicional conflicto agrario y de reciente apertura de actividades extractivas agropecuarias o minero-energéticas, que a veces coinciden: piedemonte llanero, parte de los valles interandinos y de las costas. Merece destacarse la aparición de zonas con una economía campesina tradicionalmente estable como el altiplano cundiboyacense.

MAPA 1
Cobertura de luchas sociales en Colombia, 2013



Principales temas de conflicto social en 2013

Luchas agrarias de impacto nacional [4]

El paro nacional agrario y el paro cafetero pertenecen a una misma tendencia de movilización: lo que empezó en febrero con las protestas de campesinos cafeteros inconformes con la gestión de la Federación Nacional de Cafeteros y afectados por la caída del precio interno del grano, fue replicado por productores de cacao en Santander, de papa en Boyacá, Nariño y Cundinamarca, por algodoneros, maiceros, arroceros y ganaderos de Córdoba y Sucre, y lecheros del Magdalena Medio y Cundinamarca. Todos ellos exigían precios justos para sus productos, planes de alivio a sus deudas y control a los altos costos de producción. El 19 de agosto, el paro agrario reunió a los ya mencionados actores con cultivadores de plátano, frutas y otros pequeños productores agrarios que, como los de Campo de la Cruz (Atlántico) y de Ubaté (Cundinamarca), también protestaban por la falta de proyectos de rehabilitación de sus condiciones de producción tras la ola invernal de 2010.

En el ámbito político más amplio, el paro agrario recogió la incertidumbre generada por la política económica del presidente Juan Manuel Santos –combinación de reformismo con mantenimiento del modelo económico–, la visibilidad del tema agrario como primer punto de discusión en los diálogos de La Habana, y el malestar por el incumplimiento de los acuerdos pactados para dar fin al paro cafetero de febrero. También logró convocar la solidaridad de habitantes urbanos que, indignados por la deslegitimación de la protesta y los abusos del Escuadrón Móvil Anti Disturbios (Esmad),[5] realizaron cacerolazos para llamar la atención sobre los problemas del campo porque también afectan la seguridad alimentaria en las ciudades. El paro terminó en gran parte del país con el inicio de conversaciones regionales sobre un Pacto Agrario Nacional, cuyos temas de discusión fueron propuestos por los campesinos y los representantes del gobierno: crédito y financiamiento, comercio exterior, insumos, asociatividad, asuntos ambientales y derechos humanos. Sin embargo, sólo hasta el 10 de octubre podría darse por terminada la movilización nacional, pues en Nariño, Cauca y Córdoba la protesta cobró fuerza cuando allí los campesinos se sintieron excluidos de las mesas de discusión. Nuevamente el 3 de diciembre campesinos de Huila, Caldas, Risaralda, Santander, Nariño, Magdalena, entre otros, se tomaron las calles de Bogotá para exigir al gobierno el cumplimiento de los compromisos pactados. El día anterior el Ministro de Agricultura, Rubén Darío Lizarralde, presentó en Neiva el "Gran Pacto por el Agro Colombiano", que generó malestar entre los líderes campesinos y algunos alcaldes porque esas propuestas no solucionan realmente la crisis agraria.

Los bloqueos de vías en la región del Catatumbo duraron 52 días, del 12 de junio al 2 de agosto, y se hicieron para exigir programas concertados de erradicación de cultivos de uso ilícito,[6] la constitución de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) del Catatumbo y la construcción y mejoramiento de vías para sacar las cosechas de

---

4 La Base de Datos de Luchas Sociales de Cinep registró 171 luchas relacionadas con el mundo rural en 2013. Este apartado se ocupará de las más representativas.

5 La Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Mesa Nacional Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdos (MIA) denunció, el 8 de septiembre de 2013, 660 casos de violaciones a los derechos humanos individuales y colectivos en todo el país, 262 detenciones arbitrarias, 485 personas lesionadas, 21 heridas y 12 muertas con arma de fuego, 4 desaparecidos, 52 casos de hostigamiento y amenazas contra los manifestantes y líderes sociales y 51 casos de ataques indiscriminados a la población civil en diferentes departamentos del país (http://analisisurbano.com/2013/09/10/balance-de-la-critica-situacion-de-derechos-humanos-durante-21-dias-del-paro-agrario-y-popular/ Última consulta: 10 de febrero de 2014).
Había un precedente inmediato sobre los abusos del Esmad: en los desbloqueos de vías del Catatumbo (junio-agosto) el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep registró 10 heridos, 4 muertos, 5 detenciones arbitrarias, 2 periodistas amenazados, una amenaza al colectivo de campesinos y acciones de pillaje (Revista Noche y Niebla, No. 47, Enero-Junio de 2013).

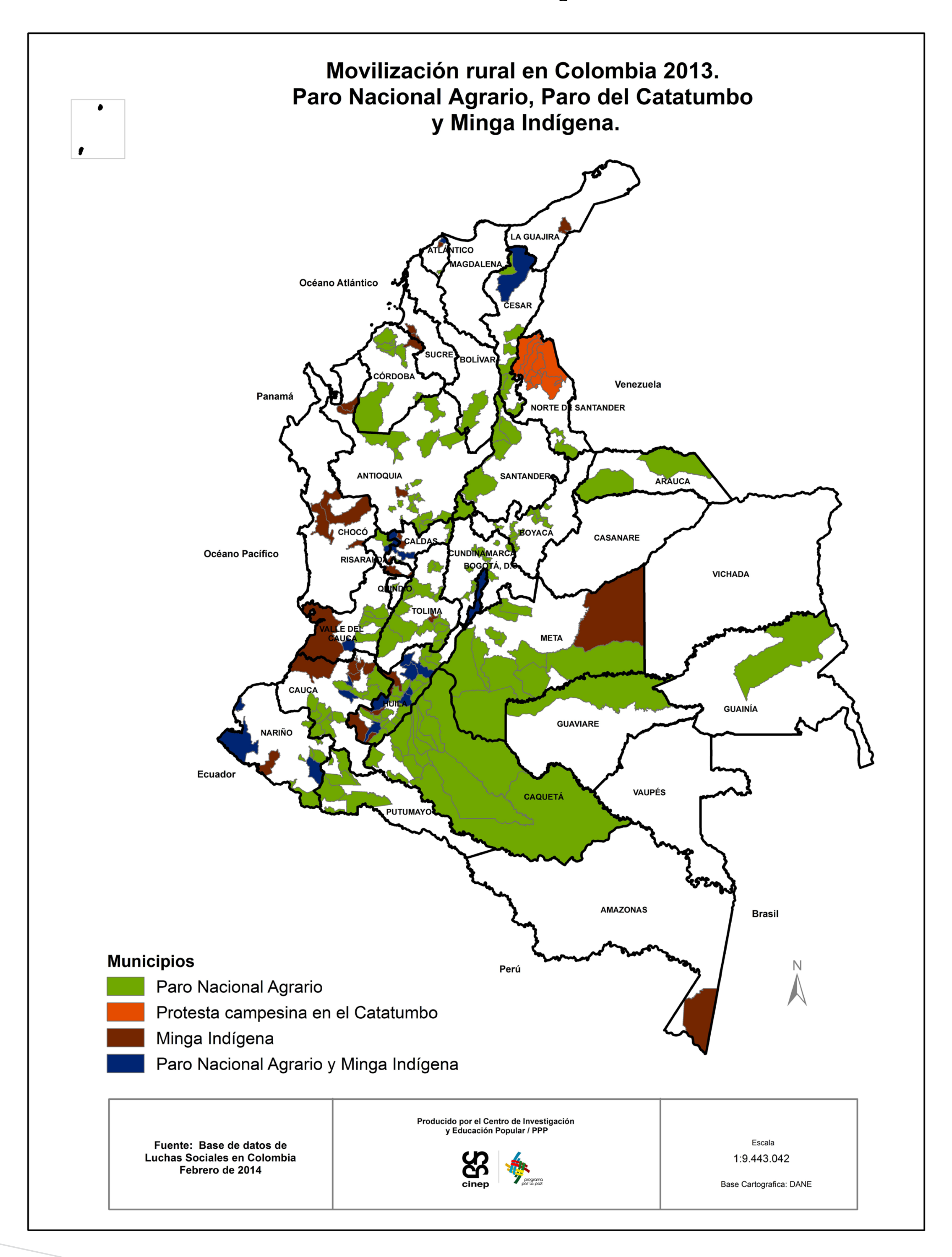
6 En 2013, campesinos de Tumaco (Nariño) y Puerto Santander (Norte de Santander) también se movilizaron para exigir programas efectivos de sustitución de cultivos de coca, proyectos sociales para esas regiones y denunciar la afectación de los cultivos de pancoger por las fumigaciones aéreas.

las veredas a los centros urbanos. Precisamente el recurso del bloqueo de vías[7] se convirtió en un repertorio simbólico de las dificultades para establecer líneas de comunicación con el Estado central. A estos motivos se sumaron los históricos incumplimientos de acuerdos previos, la presencia militar, el interés de multinacionales mineras en la región y las afectaciones humanitarias por causa del conflicto armado. Como primera reacción el gobierno nacional aseguró que la protesta estaba infiltrada por las Farc y condicionó la negociación con los campesinos al levantamiento de los bloqueos. El 27 de junio se instaló la Mesa de Interlocución y Acuerdo (MIA) para las 10 propuestas –seis de los campesinos y cuatro del Gobierno– por el desarrollo rural de la región, pero las acusaciones de infiltración guerrillera no cesaron y deslegitimaron la solicitud de aprobación de la ZRC. Con la propuesta de creación de un laboratorio de paz en la región se consolidó la mesa de negociación y se puso fin a los bloqueos el 2 de agosto.

El mapa de las luchas agrarias permite ver que los problemas del campo se presentan a lo largo del país y congregan tanto a las tradicionales zonas de inversión agrícola –como la cafetera y ganadera–, como a las periferias, ahora objeto de interés por la posibilidad de explotación minera o de inserción de grandes proyectos agrícolas de monocultivos.

7 A finales de noviembre, el Ministerio de Defensa presentó en el Congreso el proyecto de ley para endurecer las sanciones penales a quienes participen en este tipo de protesta. El proyecto criminaliza la protesta social al poner en el mismo nivel los bloqueos de vías, la extorsión, el contrabando, el tráfico de drogas y la minería ilegal (*El Nuevo Siglo,* 26 de noviembre de 2013, 14A).

MAPA 2
Cobertura de las luchas agrarias



Luchas sociales asociadas con la locomotora minero-energética

Por la defensa del agua, los páramos y el territorio

En el ámbito de los grandes proyectos de explotación minera, cobra importancia el resultado de la consulta popular del 25 de julio en Piedras (Tolima), donde la multinacional AngloGold Ashanti[8] pretende procesar el oro que extraería de la mina La Colosa de Cajamarca. En su mayoría, los habitantes dijeron NO a la minería en su territorio y las autoridades locales están obligadas a cumplir la consulta, pero el gobierno central sostiene que eso traería graves perjuicios económicos al país y que esta consulta no vale, pues el subsuelo es del Estado.

La falta de regulación y control gubernamental sobre empresas mineras generó acciones como la de la comunidad de Tasco (Boyacá) en defensa del páramo de Pisba, donde se levantó un campamento permanente entre febrero y abril para proteger el ecosistema –aunque ya habían sido destruidos cientos de frailejones– frente al ingreso de maquinaria pesada de la empresa Hunza Coal. Igual motivo tuvo la comunidad del Páramo de Miraflores (entre Huila y Caquetá) para protestar.

Los grupos étnicos también se manifestaron contra la megaminería. Las comunidades Zenú vecinas de las minas de níquel de Cerromatoso (Córdoba) impidieron desde el 24 de septiembre la entrada de los trabajadores a la empresa en protesta por los daños ambientales, afectaciones a la salud y vulneración de sus derechos a la propiedad colectiva y a la integridad étnica, cultural, social y económica. La protesta indígena surgió tras la negación de la tutela que pedía al Ministerio del Ambiente y a la multinacional Cerromatoso una indemnización que garantice la supervivencia de la comunidad y sus futuras generaciones. El 29 de octubre en Cerromatoso se paralizó la producción, ante lo cual el gobierno propició una negociación con la gobernación de Córdoba, la multinacional, los trabajadores y las comunidades Zenú.

Indígenas Sikuani de los resguardos Alto Unuma y El Tigre (Puerto Gaitán, Meta) se movilizaron hasta el complejo petrolero de la multinacional Pacific Rubiales Energy –donde permanecieron desde el 30 de abril hasta el 6 de mayo–, para exigirle que cumpla los acuerdos suscritos en 2010: destinación de fondos para inversión social, mejoramiento de viviendas y vías, adecuación de terrenos e insumos para la siembra de cultivos tradicionales. La movilización fue respaldada por la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic) que manifestó su preocupación por la continua violación al derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas a la consulta previa, lo que ha afectado los territorios ancestrales y la vida de los Sikuani, uno de los 34 pueblos indígenas en inminente riesgo de extinción física y cultural.

La defensa del agua se ha constituido en un importante motor de luchas sociales en Colombia en los últimos años, dado el incremento de actividades extractivas que amenazan destruir los territorios que garantizan el ciclo hídrico. Los habitantes de Tabio (Cundinamarca), liderados por el alcalde, marcharon el 29 de abril para exigir a la Corporación Autónoma Regional (CAR) de Cundinamarca que declare incompatibles las actividades mineras en zonas de reserva natural, ante la extracción de arcilla, gravilla y carbón en donde están los seis nacimientos de agua que abastecen a la población. Y pobladores de Castilla La Nueva y Guamal (Meta) se movilizaron para evitar que Ecopetrol adelante la exploración de pozos petroleros aguas arriba de la bocatoma de su acueducto.

Cuatro marchas multitudinarias se realizaron en Bucaramanga a lo largo del año, convocadas por el Comité de Defensa del Agua y del Páramo de Santurbán, alrededor de las consignas "Cien mil voces por el agua", "Agua sí, oro no", "Duro, duro a las mineras que nos dan cianuro", para pedir a las autoridades suspender las actividades

8 Contra esta empresa también se realizaron acciones de protesta en los municipios de Almaguer, Santa Rosa y Bolívar (Cauca) en febrero.

de exploración minera de las multinacionales Leyhat y Eco Oro en ese páramo, en cumplimiento de la ley que prohíbe tales explotaciones en los páramos.

En mayo, pobladores de Majagual (Sucre) marcharon para denunciar que el agua que consumen está contaminada con bacterias, mercurio y plomo proveniente de la explotación minera de oro en el Río Cauca, y exigieron al Plan Departamental de Aguas un proyecto de mejoramiento de la calidad del agua e inversiones para optimizar el acueducto municipal.

A estas movilizaciones se sumaron las protestas contra la contaminación del aire, los suelos y los cambios en su vocación provocados por la exploración y explotación minera y de hidrocarburos. En mayo marcharon los habitantes de Ciudad Bolívar (Antioquia) bajo la consigna "No a la minería, la vida vale más", para oponerse al cambio de la vocación cafetera de este municipio por actividades mineras, en defensa de la Reserva Forestal Protectora Farallones de Citará y de un resguardo indígena que tiene asiento allí y que fue "pisado" por uno de los títulos mineros concedidos en la zona, sin hacer consulta previa.

En dos ocasiones, durante 2013, habitantes de un barrio de Santa Marta ubicado en la zona por donde pasan los trenes cargados de carbón, bloquearon la vía férrea para exigir a la empresa minera Prodeco cumplir los compromisos de compensar el daño ambiental que les ha ocasionado el estremecedor tránsito que, combinado con el polvillo de carbón, ha generado enfermedades cutáneas, respiratorias y problemas auditivos. También protestaron contra los despidos de 20 trabajadores que laboraban en esa empresa desde hace 10 años, debido al cierre del puerto en Santa Marta. Según los manifestantes, Prodeco desconoció el compromiso de beneficiar a la comunidad tanto con la contratación de fuerza laboral como con obras sociales, por lo que insistieron en pedirle que gestione la puesta en marcha de un acueducto que abastezca a la población de ese sector de la ciudad. A estas protestas se sumaron los pescadores artesanales quienes denunciaron que la contaminación de las aguas con carbonilla ha hecho que desaparezca el 90% de su sustento.

En defensa de la minería informal

Otro paro nacional significativo en 2013 lo protagonizaron pequeños y medianos mineros informales de unos 80 municipios del país, del 17 de julio al 3 de septiembre, liderados por la Confederación de Mineros de Colombia (Conalminercol). Según sus dirigentes, fue un paro en defensa de la pequeña minería y contra la minería transnacional, y se decidió ante el incumplimiento gubernamental de acuerdos pactados en diciembre de 2011 y julio de 2012. Quince puntos contenía el pliego petitorio y se referían a la incorporación al ordenamiento jurídico de normas que diferencien entre minería informal y minería ilegal; procesos de legalización de mineros artesanales para laborar en condiciones dignas; aplicación inmediata y vinculante de los acuerdos de la OIT en relación con la consulta previa a las comunidades indígenas y afrodescendientes, dándoles prelación para la explotación minera en sus territorios; suspensión inmediata de la entrega de títulos mineros y de contratos de concesión a multinacionales; agilización de la depuración del catastro minero, y presentación en la próxima legislatura de un proyecto de ley para reformar el actual Código Minero, previa concertación con Conalminercol; y que todos los acuerdos fuesen acogidos mediante decretos y resoluciones.

El día de inicio de esta protesta, el presidente Santos dijo que los "mineros criminales" –culpables de acabar con el medio ambiente y de financiar a los grupos armados al margen de la ley– habían incitado a los artesanales a ir al paro y que no era pretensión de su gobierno acabar con los pequeños mineros sino ayudarlos y fortalecerlos.[9] Ante la acusación de presunta infiltración del paro, Conalminercol llamó a los grupos armados

9 Discurso en la celebración del Bicentenario del departamento de Cundinamarca, 16 de julio de 2013, en www.presidencia.gov.co

ilegales a respetar la movilización,[10] mientras los manifestantes portaban camisetas que decían: "Criminales son las decisiones del gobierno nacional que apoyan a las multinacionales".

El acuerdo firmado para levantar el paro minero contemplaba cuatro puntos: i) aunque no se modificará el decreto 2235 del 2012, que faculta a las autoridades para destruir maquinaria en las explotaciones que no tengan licencia ambiental ni título minero, solo se aplicará a quienes se les demuestre que tienen cuentas pendientes con la justicia y tengan maquinaria de dudosa procedencia o financiada por grupos al margen de la ley; el Ejecutivo se comprometió a ii) radicar en el Congreso un proyecto de reforma del Código de Minas, en el que tendrá en cuenta la minería informal, siempre y cuando supere el paso de las consultas previas, iii) emitir normas sobre la formalización de pequeños mineros; iv) el Ministerio de Ambiente se encargó de elaborar una guía minero-ambiental y los mineros artesanales formularán sus propios planes de cumplimiento, que serán monitoreados por las CAR. Nada se acordó sobre la suspensión de la entrega de títulos mineros y de contratos de concesión a multinacionales, ni sobre la revocatoria de contratos concedidos sobre territorios de comunidades étnicas, temas que seguirán siendo motivos de movilización social dada la preeminencia concedida por el actual gobierno a la locomotora minero-energética como fuente principal del crecimiento económico.

Por la defensa de los derechos económicos y sociales de los trabajadores de las empresas del sector minero energético

Trabajadores formalmente vinculados a empresas mineras y petroleras, y trabajadores tercerizados[11] que laboran para ellas, protagonizaron 28 luchas, 15 de las cuales fueron huelgas.[12] Su relevancia no radica en el número sino en la importancia económica concedida al sector minero-energético y en su capacidad de poner en evidencia los impactos sociales y ambientales que padecen las poblaciones de las regiones donde hacen presencia estas empresas.

Esas luchas laborales fueron motivadas por: i) pliegos no dirimidos que pedían alzas salariales, sin mayores diferencias de remuneración con trabajadores de mayor rango o con los extranjeros; mejores condiciones laborales para el personal subcontratado a través de bolsas de empleo –cuyos salarios son muy inferiores a los que reciben los trabajadores vinculados directamente–; reconocimiento de las enfermedades profesionales y atención en salud y pensiones para enfermos de cuidado especial; estabilidad laboral –ante despidos masivos sin causa justa o cuando la haya, reconversión laboral–; seguridad industrial y aumento de días de vacaciones; ii) violación patronal de convenciones colectivas vigentes; iii) violación empresarial del derecho de asociación de los trabajadores y desconocimiento de sus sindicatos; y iv) retención de salarios y prestaciones sociales. En muchos casos se exigió a las empresas atender las demandas de la población donde se lleva a cabo el proyecto minero o de hidrocarburos, relacionadas con aspectos ambientales,[13] inversión social en bienes y servicios,[14] compras a los proveedores locales e inclusión de la mano de obra local.

10 *El Universal* y *El Colombiano*, 17 de julio de 2013; *El País*, 18 de julio de 2013.

11 Según la Escuela Nacional Sindical, los trabajadores terciarizados alcanzan el 82% del total en Ecopetrol, el 75,5% en Pacific Rubiales, el 49.8% en Drummond, y el 45,6% en El Cerrejón (Mauricio Villamil Garzón, "Condiciones laborales en 22 de las empresas más poderosas del país", en *Cultura y Trabajo* N° 90, febrero 2014, pág. 19).

12 Se presentaron en las multinacionales Drummond, Carbones El Cerrejón, Colombian Natural Resources y Consorcio Minero del Cesar, vinculadas a la explotación de carbón, en Cerromatoso –níquel–, Minera El Roble –cobre–, Operadora Minera SAS –oro–, en las multinacionales petroleras Mansarovar Energy, Occidental Petroleum Co., Pacific Rubiales Energy, y en Ecopetrol así como en otras empresas nacionales o extranjeras que prestan servicios a las petroleras.

13 Uno de los puntos del pliego de los trabajadores de El Cerrejón expresaba su oposición a la desviación del Río Ranchería por los efectos que pueda tener en la seguridad alimentaria y productiva de la población.

14 En septiembre pobladores de Ortega (Tolima) y en diciembre habitantes de Puerto Boyacá bloquearon los accesos a los campo de explotación petrolera por incumplimientos de las obras prometidas, en el primer municipio, por Ecopetrol, y en el segundo por la multinacional Mansarovar.

Por el reconocimiento de los afectados por proyectos hidroeléctricos

Los megaproyectos hidroeléctricos de El Quimbo (Huila) –a cargo de Emgesa, filial de la Empresa de Energía de Bogotá–, Hidroituango (Antioquia) –ejecutado por Empresas Públicas de Medellín– y Río Cucuana (Tolima) –construido por la Empresa de Energía del Pacífico S.A (Epsa)– han desencadenado previos procesos de organización y movilización social para rechazar el desvío de los ríos Magdalena, Cauca y Cucuana y, en 2013, para exigir indemnizaciones justas para todos los afectados por la ejecución de las megaobras: campesinos, pescadores y pequeños mineros que vieron afectadas sus actividades tradicionales, y trabajadores que reciben menor salario que los obreros traídos de otras regiones. En los tres casos, los manifestantes han pedido a las empresas ampliar el censo de la población afectada, cumplir los compromisos adquiridos con las comunidades y los gobiernos locales referidos a reubicación de desalojados, obras de infraestructura, compensaciones, planes de manejo ambiental, garantías de empleo y proyectos productivos.

En marzo y abril, familias de Garzón y Altamira (Huila) invadieron los predios adquiridos para la construcción del megaproyecto de El Quimbo y en mayo, 30 familias del corregimiento de Rioloro (Gigante) se encadenaron en las instalaciones de Emgesa para exigir el cumplimiento de los pactos de reubicación de las familias desalojadas por esta represa.

Los campesinos del área de influencia de Hidroituango llevaron a cabo la movilización más larga del año (7 meses), para denunciar los impactos sociales, culturales y ambientales de este proyecto. Inició el 10 de marzo en Toledo y ocho días después comenzó la caminata de 7 días desde Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo hasta Medellín donde los manifestantes se instalaron en el Coliseo de la Universidad de Antioquia, ofrecido solidariamente por los estudiantes. Allí sumaron a sus demandas la exigencia de seguridad frente a los atropellos y amenazas de las que son víctimas.[15] Los campesinos acordaron con la Gobernación de Antioquia, la Defensoría del Pueblo y los alcaldes de los municipios que el 25 de octubre retornarían a sus territorios bajo la promesa de planes de inversión en educación, vivienda y empleo. Sin embargo, hubo inconformidad con el acuerdo pues los asuntos más conflictivos no fueron incluidos.

Campesinos e indígenas de veredas de Roncesvalles (Tolima) permanecieron 16 días de abril en paro cívico por el incumplimiento de acuerdos previos pactados por Epsa que, para levantar la protesta, prometió invertir 2.800 millones de pesos adicionales para solucionar problemas de vías terciarias, acueductos comunitarios, vivienda y electrificación rural, quedando pendiente el tema de proyectos productivos según el piso climático.

Las luchas por un hábitat digno

El principal reclamo de los pobladores urbanos se centró en el acceso a un hábitat digno: tener una vivienda con servicios públicos domiciliarios de calidad y con tarifas razonables, y un entorno caracterizado por un ambiente sano y una adecuada infraestructura física. En las capitales de 11 departamentos se presentaron acciones colectivas para demandar vivienda que dejaron en evidencia que el programa del presidente Santos, 100 mil viviendas gratuitas para los más pobres, no ha logrado satisfacer el déficit habitacional. Así mismo se develaron los incumplimientos de entregar casas o reubicar a los damnificados de las olas invernales de 2010 y 2011.

15 El 16 de marzo el Esmad detuvo arbitrariamente a 12 activistas del Movimiento Ríos Vivos, organización convocante de esta y otras movilizaciones contra hidroeléctricas en el país y el 17 de septiembre fue hallado asesinado, en Ituango, Nelson Giraldo Posada, dirigente de este movimiento (*El Colombiano*, 20 de septiembre de 2013, 12).

Por su parte, campesinos desplazados exigieron vivienda y solución inmediata a sus precarias condiciones de vida a través de dos prolongadas tomas de espacios públicos en Bogotá, del Instituto de Fauna Silvestre en Santa Marta y de invasiones de predios urbanos en Cartagena, Montería, Nechí, Garzón, Ocaña y Soacha.

Entre los servicios públicos domiciliarios, la mala calidad del servicio de energía generó un buen número de protestas durante 2013, que se concentraron en poblaciones de cinco departamentos de la Costa Caribe, como ha venido ocurriendo desde hace cerca de dos décadas por la privatización del servicio de energía en esa región: la creación de dos empresas electrificadoras regionales (Electrocosta y Electricaribe) a finales de los 90 (cuando se procedió a eliminar las electrificadoras departamentales) que fueron vendidas en 2000 a la multinacional Unión Fenosa –a partir de 2009, Gas Natural Fenosa– y en 2007 fueron fusionadas en Electricaribe no ha logrado mejorar el servicio, más bien se incrementaron las quejas, reclamos, acciones judiciales y protestas de usuarios que exigen a la empresa cumplir con su objeto social y al gobierno acciones efectivas ante la mala prestación del servicio, los abusos en las tarifas, el descuido en mantenimiento en las redes, y la falta de información a los usuarios y de respuesta a los derechos de petición.

En los mismos departamentos de la Costa Caribe se presentaron protestas por carencia de agua, a las que se sumaron poblados de La Guajira, Chocó, Valle, Tolima, Caldas y Cundinamarca para exigir a autoridades municipales dotar de agua mediante carro-tanques a los habitantes carentes del servicio, ejecutar obras de acueducto y alcantarillado ya financiadas, y para demandar ante las empresas del sector mejorar la calidad del agua, renovar las redes de abastecimiento y tener en cuenta los días en que no se presta el servicio para realizar la facturación.

La protesta por falta de agua y por la desatención a este problema por parte de las autoridades que más llamó la atención en 2013 fue el paro cívico de mediados de marzo, en Yopal, capital de Casanare, primer productor de petróleo del país y el departamento que tiene más dinero para su plan de aguas.[16] La protesta se desencadenó tras cinco días sin suministro del líquido y 730 días sin agua potable, porque desde el 29 de mayo del 2011, cuando falló la planta potabilizadora, la población no ha recibido agua apta para consumo humano y la solución temporal ha sido el abastecimiento con carros cisterna. Durante los tres días que duró el paro, los habitantes bloquearon el transporte de crudo y todas las vías que conectan a ese departamento con el resto del país y con el aeropuerto local, provocando paro total de transporte público. El alcalde decretó toque de queda, ley seca y restricción de parrilleros en motos durante la noche, pero debió acudir durante una semana a la emergencia sanitaria para abastecer a la población con carro-tanques. El Obispo de Yopal medió entre el movimiento cívico y los gobiernos municipal, departamental y nacional que se comprometieron a realizar un plan de contingencia para solucionar el problema.

En Guapi y López de Micay (Cauca), los Consejos Comunitarios convocaron a las comunidades afrocolombianas a realizar paros cívicos para reclamar servicios públicos e infraestructura. En el primer municipio, la protesta se inició el 1° de julio y duró nueve días por el incumplimiento gubernamental de pavimentar la vía que comunica el aeropuerto local con el hospital, para exigir abastecimiento de agua y recolección de basuras; y para pedir a la Contraloría Departamental investigar los focos de corrupción que generan la pobreza de la población. El 14 de noviembre en López de Micay se inició un paro cívico indefinido para protestar por el abandono estatal, pues la única forma en que sus habitantes ven al Estado es con las fumigaciones aéreas sobre los cultivos de uso ilícito que afectan la salud y envenenan sus cosechas. El pliego de peticiones incluía la reparación y dotación del hospital y dos centros de salud; acueducto y alcantarillado, transporte escolar; adecuación y funcionamiento de la pista aérea y de caminos veredales; protestaban también por la histórica corrupción e ineficiencia administrativa de los dirigentes locales.

16 Desde hace tres año Casanare no formula un plan de inversión para agua potable ni ha utilizado el presupuesto asignado para ese rubro, según afirmó el Ministro de Vivienda (*Semana.com*, 19 de marzo de 2013).

Luchas por derechos humanos integrales

El derecho a la vida, integridad y libertad personales sigue siendo una demanda importante en las luchas de los pobladores urbanos que piden a las guerrillas liberar a los secuestrados y rechazan la desaparición de personas por grupos no identificados, así como los asesinatos y abusos sexuales contra mujeres y niñas, y denuncian amenazas de parte de bandas criminales en contra de líderes sociales.

Las retenciones de líderes sociales acusados de pertenecer a las Farc movilizó a comunidades rurales de Cauca, Nariño y Norte de Santander. Así mismo sucedió tras los asesinatos de los líderes comunales Deiver Torres Acuña y Carlos Eduardo Olmos en Sucre, Álvaro Quengan, muerto en una operación del Ejército en Tumaco (Nariño), Jorge Eliécer Calderón –supuestamente muerto en medio de combates en el municipio de Tibú, pero en la protesta la comunidad afirmó que en la zona en la que fue encontrado el cuerpo no hubo combates–, César García, líder de las movilizaciones contra la megaminería en Cajamarca (Tolima) y por la desaparición del líder cafetero Arbey Torres.

El riesgo y las amenazas a los dirigentes campesinos que lideran procesos de restitución de tierras llevaron a que el gobierno nacional asumiera la convocatoria de la marcha del 23 de junio en Bolívar,[17] el departamento con mayor número de líderes de restitución amenazados.[18]

Los campesinos desplazados que ocuparon el predio El Tamarindo (en Galapa, Atlántico) fueron amenazados por bandas paramilitares para obligarlos a desalojar, por lo que se tomaron la catedral de Barranquilla del 14 al 17 de julio para exigir el derecho a la tierra "para el que la trabaja".[19] Al parecer la valorización del uso del suelo ha generado el interés de sectores económicos de la región por hacerse a la propiedad de ese predio.

En el marco del conflicto armado, las comunidades de Riosucio (Caldas) conmemoraron los diez años de la masacre de Cañamomo Lomaprieta cometida por las Autodefensas Unidas de Colombia el 8 de junio de 2003. Y el 1° de diciembre campesinos de Líbano y Lérida (Tolima) marcharon luego de doce años del combate entre las Farc y las Autodefensas del Magdalena Medio que cobró víctimas del fuego cruzado.

Las luchas contra las infracciones graves al DIH fueron pocas pero significativas dada la magnitud de las violaciones, presuntamente ocasionadas por acciones de las Farc: la muerte de un patrullero de la policía en una emboscada, en Maicao (La Guajira); dos atentados en el Cauca, uno en Argelia que dejó a 32 personas heridas y 30 viviendas afectadas por la onda explosiva, y otro en Inzá, contra la estación de policía, que dejó 9 muertos y 48 heridos, y un ataque contra las torres de energía que dejó sin luz por casi un mes a la población de Tumaco (Nariño). Eventos que fueron rechazados por las poblaciones de los municipios afectados con marchas encabezadas por sus alcaldes.

A pesar de las constantes denuncias y manifestaciones de solidaridad de organizaciones nacionales e internacionales, la comunidad indígena Awá de Nariño tuvo que seguir movilizándose durante todo el año para exigir ayuda humanitaria, soluciones al confinamiento que viven por causa de la guerra –70% de su territorio ancestral está minado– y el cumplimiento de los acuerdos que el Estado viene firmando año tras

17 En este mismo departamento, unos meses antes, campesinos de Carmen de Bolívar caminaron hasta Cartagena, durante 10 días en abril, para exigir una política integral de restitución de tierras, pues además de los títulos de propiedad, los campesinos necesitan vías adecuadas para sacar sus productos al mercado, servicios públicos, proyectos especiales para renovación de cultivos y asistencia técnica frente a las plagas.

18 A diciembre de 2013 el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep tiene registrados 72 casos –entre persecuciones, amenazas y asesinatos– de líderes de restitución de tierras desde que fue promulgada la política en 2011.

19 Reivindicación similar fue expresada en seis invasiones de tierra realizadas por campesinos en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Huila y Caldas.

año. En julio los Awá bloquearon una de las vías principales del departamento para rechazar la presencia represiva de la fuerza pública y denunciar el desplazamiento, las masacres, las detenciones arbitrarias y las desapariciones.

Marchas locales y nacionales enarbolaron el derecho colectivo a la paz y entre ellas tiene relevancia la multitudinaria jornada nacional en conmemoración del Día Nacional de las Víctimas, el 9 de abril, que fue convocada por la Marcha Patriótica, ONG de derechos humanos, organizaciones sociales, y fue apoyada por el Presidente de la República y el alcalde de Bogotá, en favor de los acuerdos de paz en La Habana.

Las marchas por las Constituyentes Regionales por la Paz, realizadas el 19 de julio, reclamaron participación en las propuestas de la mesa de negociación con las Farc, para dar cuenta de cuál es la paz necesaria en las regiones y reivindicar la equidad y la justicia como sustentos de una paz duradera.

Los derechos culturales e interétnicos fueron la bandera de la Minga Nacional Indígena de octubre que exigió el cumplimiento de compromisos asumidos por el Gobierno en 1999 y 2012, retomados en el pliego de peticiones presentado por la Onic, cuyos temas centrales son la defensa de los territorios, el derecho a la consulta previa, la autonomía política, jurídica y administrativa, la modificación de la política minero-energética, una política agraria proteccionista frente a los TLC, la defensa de los derechos humanos y solución al conflicto armado.

Indígenas de 10 municipios del Tolima se congregaron en Saldaña para pedir la constitución, ampliación y saneamiento –aclaración y legalización de los títulos– de los resguardos, mientras las comunidades del Atrato medio se tomaron la alcaldía de Murindó para exigir salud, educación, infraestructura, transferencia de recursos de la nación y ser tenidos en cuenta en el diseño del Plan de Ordenamiento Territorial.

El reconocimiento de la cultura indígena por parte de los habitantes de las ciudades fue el objetivo de la "Toma Zenú a Cartagena" por indígenas de los cabildos Membrillal, Bayunca y Pasacaballos. Bajo el lema "Porque ser indígena es sinónimo de arte no de pobreza" exigieron que se les incluya en el calendario de eventos de la ciudad. Asimismo pidieron la legalización del terreno de ocho hectáreas que las 146 familias del Cabildo de Membrillal han ocupado desde hace varios años.

La consulta previa también fue motivo de lucha de comunidades afrocolombianas: líderes de los Consejos Comunitarios de Pasacaballos (Cartagena) convocaron en febrero y octubre al bloqueo de una vía importante en construcción para exigir a las empresas que adelanten esa obra el cumplimiento de los compromisos acordados en la consulta previa, referidos a la pavimentación de calles y la adecuación de canales de aguas lluvia. Y pescadores artesanales afrocolombianos, se manifestaron para exigir la protección de sus derechos étnicos y culturales, el cumplimiento de la consulta previa y de un fallo de la Corte Constitucional que ordena garantizar el derecho a la participación y diseñar con la comunidad las medidas de compensación necesarias, acordes con las características del ejercicio de la pesca artesanal como actividad de sustento.

Mujeres, comunidad LGBTI y víctimas del conflicto armado se movilizaron para denunciar diversas formas de violencia que se ejercen contra ellas: violencias de género, negación de la posibilidad de interrumpir voluntariamente el embarazo, negación al matrimonio entre parejas del mismo sexo, y re-victimización. Y junto a las denuncias, enarbolaron el derecho a la memoria, la justicia y la reparación mediante actos de conmemoración para dignificar a los ausentes.

Las protestas de reclusos de varias cárceles del país, pusieron en evidencia, una vez más, la crisis del sistema carcelario, agobiado por el hacinamiento que en algunas prisiones llega al 300% de su capacidad, y por la violación de derechos que aún en situación de reclusión no pueden ser conculcados, como el derecho a la salud, a la alimentación, al debido proceso y a recibir buen trato por parte de los guardianes.

En Bogotá, a finales del año, se realizaron varios plantones en la plaza de Bolívar para exigir el respeto del derecho a elegir y ser elegido, tras la destitución y la sanción impuesta por el Procurador al Alcalde Mayor.

Por condiciones laborales dignas

Esta reivindicación motivó dos paros nacionales convocados por tres organizaciones sindicales que actuaron como voceras de alrededor de 100 mil madres comunitarias del país, aglutinadas alrededor de un pliego de peticiones presentado al Instituto de Bienestar Familiar (para el cual trabajan pero con el que no tenían contrato laboral[20]) que reclamaba formalización laboral, reconocimiento de una pensión digna y acceso a estudios universitarios. El Icbf les respondió que sus peticiones debían remitirlas al Ministerio del Trabajo. Para ponerle fin a este paro, que se llevó a cabo en agosto y duró tres días, se instaló una mesa nacional de diálogo, pero su inoperancia desembocó en un nuevo cese de actividades que se inició en septiembre y duró mes y medio, hasta cuando las madres comunitarias lograron el reconocimiento laboral por medio de la Ley 032, que establece contratación directa y a término indefinido con el Icbf, a partir del 1° de enero de 2014, pago de cesantías, vacaciones remuneradas, afiliaciones a seguridad social y a cajas de compensación familiar, y acceso a subsidios de vivienda. El tema de las pensiones se dejó en manos de una mesa de concertación que buscará soluciones factibles. Estas demandas habían constituido la bandera de lucha de las madres comunitarias por más de dos décadas.

En el mundo del trabajo asalariado, la mitad de las protestas de 2013[21] reclamó el cumplimiento de pactos y leyes relacionados con el pago de salarios, nivelación salarial, condiciones dignas y saludables de trabajo, estabilidad laboral y seguridad social. A este motivo le siguieron los pliegos laborales no dirimidos, y la exigencia del respeto al derecho de asociación.

Los trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Colombia protagonizaron dos paros para reclamar la nivelación salarial prometida desde 1993. El primer cese de actividades comenzó en febrero y durante 22 jornadas los trabajadores –organizados en el Comité Promejora Salarial– bloquearon los edificios de la universidad. El 19 de marzo se hizo un pacto provisional consistente en el pago de una prima única de $1,2 millones mientras se concertaba el aumento salarial. Ante el incumplimiento de ese acuerdo, estalló el segundo paro en agosto, que tuvo menor participación pero paralizó la universidad durante 24 jornadas.[22] Finalmente se llegó a un compromiso, con mediación del Vicepresidente de la República, para asumir de manera concertada la nivelación salarial y anular las represalias que se cernían sobre los huelguistas.

El magisterio, convocado por Fecode, realizó siete protestas en 2013 que cubrieron los 32 departamentos del país, y cinco tuvieron como eje central la exigencia al Ministerio de Educación de discutir la propuesta del Estatuto Único Docente y negociar un pliego que pedía el pago oportuno de los salarios, el cubrimiento de la deuda histórica que tiene la nación con el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, el pago de

20 Las madres comunitarias fueron hasta el 31 de diciembre de 2013, trabajadoras independientes que, a cambio de su trabajo voluntario y solidario de cuidar niños/as menores de cinco años de sectores populares, recibían no un salario sino una bonificación.
21 Según la Base de Datos de Luchas Sociales de Cinep, los asalariados realizaron 169 protestas, 41 más que el año anterior.
22 Aunque los paros impidieron que cerca de 50.000 estudiantes matriculados en varias sedes de la Universidad Nacional recibieran clase, hubo cierta solidaridad estudiantil con los trabajadores.

retroactivos por ascenso en el escalafón, el abono de las primas a maestros que trabajan en zonas de difícil acceso correspondientes a cuatro años, el pago de pensiones y cesantías atrasadas; la mejora de los servicios de salud y la disminución de la sobrecarga laboral. El 21 de mayo, después de tres meses de movilizaciones magisteriales, las dos partes llegaron a un acuerdo;[23] sin embargo, el gobierno no cumplió con los compromisos y los maestros salieron de nuevo a las calles a protestar tres veces más en el año.

Trabajadores de la salud de diferentes hospitales públicos del país reclamaron en 28 movilizaciones el pago efectivo y oportuno de su salario, así como su aumento; tener contratos de planta y no de prestación de servicios y que no fueran enganchados por Cooperativas de Trabajo Asociado o bolsas de empleo; y que sus puestos de trabajo no se convirtieran en dádivas para pagar favores políticos, fruto de la corrupción de funcionarios departamentales o de altos directivos de los mismos hospitales.

La estabilidad laboral también fue un punto relevante en dos movilizaciones nacionales de trabajadores de dos Empresas Prestadoras de Salud (EPS) en proceso de liquidación por orden de la Superintendencia de Salud, porque quedarían sin trabajo cerca de ocho mil personas.

Entre los servicios sociales y los derechos sociales

Luchas por el Derecho a la Salud

La prestación de servicios de salud oportunos y de calidad, la atención especializada para personas en situación de discapacidad, de ancianos y niños, el mantenimiento y dotación de puestos de salud y hospitales, y el nombramiento de personal médico para atender a la población fueron reivindicaciones frecuentes de acciones sociales colectivas adelantadas en varios municipios del país.

También se realizaron cinco "Marchas nacionales de las batas blancas", protagonizadas por médicos, enfermeras, trabajadores y empleados hospitalarios, estudiantes de Ciencias de la Salud de distintas universidades del país, ligas de usuarios, organizaciones de pacientes, sociedades científicas en el campo de la salud y población en general que, de tiempo atrás, venían librando una denodada batalla por consagrar el derecho a la salud como derecho fundamental y lograr el desmonte del sistema de salud que se creó con la Ley 100 de 1993 (Torres, 2013).

En 2013, al requerimiento de derogar dicha ley, de abolir las EPS y a la exigencia del pago de los dineros que estos entes le adeudan a los hospitales públicos, las movilizaciones por la salud incorporaron el debate sobre los proyectos de las leyes Estatutaria y Ordinaria en Salud que cursaban en el Congreso. Aunque la Ley Estatutaria elevó la salud a la categoría de derecho fundamental[24] y definió unas reglas de juego que buscan garantizar y regular este derecho, mantuvo el principio de sostenibilidad fiscal como precondición del goce efectivo del derecho fundamental a la salud y dejó a la discrecionalidad del ejecutivo, la formulación y reglamentación de políticas públicas para reducir desigualdades sociales, la política pública de salud que permita la articulación intersectorial, y la política de innovación, ciencia y tecnología al respecto.

El proyecto de Ley Ordinaria en Salud fue rechazado, entre otras razones, porque: i) su diseño no fue consultado con las sociedades científicas, las organizaciones médicas, las universidades, ni las asociaciones de pacientes;

23 "Acta final de acuerdos de la negociación colectiva pliego de solicitudes" en http://www.fecode.edu.co/images/comunicados/2013
24 La Constitución definió la salud como un servicio público esencial obligatorio. Por estar ligado al derecho a la vida, este concepto evolucionó a derecho fundamental. Mediante sentencia de julio del 2008, la Corte Constitucional lo reconoció como tal, pero solo una ley estatutaria podría elevar la salud a esa categoría.

ii) propuso que los empleados de servicios generales pasaran de ser trabajadores oficiales con vinculación estable a ser trabajadores temporales; iii) dejó a cargo de las EPS –a las que solo se les cambió de nombre– el manejo de los aportes de salud y la potestad de controlar los precios y la venta de medicamentos; y iv) las universidades perderían la facultad de formar especialistas pues esta función pasaría a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) –centros de salud, clínicas u hospitales–.[25]

Luchas por el derecho a la educación

Los estudiantes universitarios y del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) continuaron movilizándose en defensa de la educación pública, por el derecho a la educación gratuita y de calidad, y para exigir al gobierno nacional el pago de la deuda con las universidades públicas, mejorar las finanzas de éstas y evitar su privatización; también para exigir al gobierno la discusión amplia y democrática de las diversas propuestas presentadas sobre reformas a la educación superior y el modelo de educación que requiere el país, el respeto al derecho a la protesta,[26] y créditos para estudios en el exterior con 0% de interés. La Mane lideró marchas nacionales, plantones, tomas de entidades públicas, *desnudatones*, asambleas permanentes en apoyo al proceso deliberativo de la Ley Alternativa de Educación y el día anterior a la presentación oficial de este proyecto se realizó una marcha de antorchas, bajo la consigna "Para que no se apague la educación".

Otra exigencia de los universitarios en sus protestas fue la renuncia de rectores que llegaron a la edad de retiro forzoso o a quienes acusaron de haber impuesto reformas que les resta autonomía, haber efectuado cambios en el bienestar universitario, haber quitado la prima de antigüedad a los trabajadores, no abrir concursos públicos para el cargo de rectoría, tal como lo ordena la ley y no crear mecanismos de participación democrática de los estamentos universitarios en la elección de rectores y decanos.

Estudiantes de Ciencias de la Salud de varias universidades aprovecharon los debates de los proyectos de ley de salud para protestar por la falta de garantías para adelantar sus estudios: algunos no tienen hospitales donde puedan realizar sus prácticas médicas ni hacer el año rural obligatorio, decisiones que antes tomaban las universidades y hoy están en manos de las IPS que han reducido el número de estudiantes que aceptan, dado que hay una serie de normas que cada vez les exigen más condiciones de calidad a estas IPS para recibir a los estudiantes en sus escenarios de prácticas. Además, algunas facultades de medicina de universidades públicas están en tan precarias condiciones financieras que debieron cambiar las políticas de contratación de docentes, pasando de profesores de planta a catedráticos y los salarios de los especialistas son tan bajos que les resulta muy difícil aceptar esas condiciones para dictar cursos en las universidades.

Médicos en formación de las Universidades Nacional de Colombia, sede Bogotá, Tecnológica de Pereira e Industrial de Santander intentaron defender los que hasta hace unos años fueron hospitales públicos universitarios, tanto para garantizar sus prácticas en ellos como para continuar brindando sus servicios a diversos sectores de la población. En sus luchas denunciaron que los gerentes de estos centros de salud decidieron cobrarle a las facultades de medicina por las prácticas médicas de sus estudiantes[27] –por lo que algunas universidades decidieron incrementar las matrículas, un motivo más para protestar–; que allí se adquieren insumos de dudosa calidad, se presentan irregularidades en la contratación de suministros y deficiencias en las infraestructuras hospitalarias. De otro tenor fueron dos protestas de estudiantes de Medicina de una universidad privada con sedes en varias ciudades para rechazar la decisión del Ministerio de Educación de

25 Punto que retiró del proyecto el Ministro de Salud, Alejandro Gaviria, para aminorar la protesta (*El Colombiano*, 7 de noviembre de 2013).
26 Varias universidades fueron militarizadas, en otras permanecía el Esmad en sus puertas, y se estigmatizó la protesta estudiantil.
27 En algunos casos tales cobros intentan cubrir los costos del mantenimiento de la planta física de los hospitales o el pago de Unidades de Cuidados Intensivos, lo que resulta imposible para las universidades públicas que atraviesan por una aguda crisis financiera y reciben a estudiantes de sectores populares.

cerrar esa facultad y seis programas de especialización en salud por haber encontrado múltiples irregularidades en el pensum académico.

Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, sede Bogotá, tomaron clases frente al Ministerio de Educación, de Caracol Radio y en buses de Transmilenio, en protesta por el deterioro de la planta física de este centro universitario –el techo de un aula de Derecho se cayó tras un aguacero–, y para denunciar la indiferencia del gobierno nacional ante este problema. Estudiantes de la misma universidad marcharon contra las reformas que hizo el alcalde de Bogotá al Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, que modificó los usos del suelo en el campus, dando la posibilidad de que sea usado con fines comerciales.

Aprendices e instructores del Sena llevaron a cabo un cese de actividades entre el 12 y el 17 de mayo y varias movilizaciones de carácter nacional y local en protesta por la decadencia progresiva de la institución en términos financieros, académicos y administrativos; para rechazar el desmonte de los aportes parafiscales que constituían el principal ingreso de la entidad, y los cambios en el pensum. También protestaron contra el nombramiento de la nueva directora general de la institución, por considerar que no cumple con los requisitos mínimos para dirigirla y porque ha venido impulsando "políticas de austeridad" que implican la firma de alianzas con empresarios. En repetidas ocasiones, la directora se negó a negociar los pliegos presentados por estudiantes e instructores y en una oportunidad expresó que detrás de las protestas del Sena había intereses políticos y les pidió a los manifestantes que no se dejaran manipular. Miembros de las organizaciones que lideraron esas movilizaciones denunciaron haber sido amenazados de muerte a través de panfletos.

Padres de familia y estudiantes de educación básica, en acciones colectivas y públicas, reclamaron el nombramiento de maestros, la ampliación del número de becas, mejoras en las plantas físicas de escuelas y colegios, dotación de laboratorios y bibliotecas, mayor vigilancia policial en los alrededores, y rechazaron la fusión o cierre de instituciones educativas. También marcharon por la paz y para solidarizarse con los maestros amenazados de muerte.

Pero por encima de los servicios sociales ya referidos se encuentra la demanda por seguridad ciudadana ante olas de atracos, homicidios, desapariciones, extorsiones en algunas capitales departamentales. El número de luchas sociales por este motivo igualó al de las luchas que exigieron protección de derechos humanos integrales.

Protestas en rechazo explícito a políticas gubernamentales

Las luchas sociales de pobladores urbanos que rechazaron de manera explícita políticas gubernamentales se concentraron en los temas fiscales: con plantones y quemas de recibos protestaron contra los cobros de valorización por obras públicas y contra la actualización del cobro de impuestos prediales. Una determinación gubernamental que generó la indignación ciudadana fue el decreto presidencial mediante el cual se les concedió a los congresistas una prima mensual de casi $8'000.000, que sustituye lo que venían recibiendo por primas de localización y salud que había negado el Consejo de Estado. En San Andrés y Providencia, el Partido del Tomate, convocó a una *tomatina* en contra de los ex presidentes Pastrana y Uribe por su presunta responsabilidad en el fallo de la Corte Internacional de la Haya que redefinió los límites con Nicaragua.

Políticas urbanas emanadas de administraciones municipales tendientes a ejercer controles sobre el tránsito automotor, imponer normas para evitar el transporte informal, restringir el uso del espacio público y el expendio de licor, regular la recolección y venta de material reciclable y ejercer control sobre el contrabando

de combustibles en departamentos de la frontera con Venezuela, fueron rechazadas mediante protestas en varias ciudades del país, por trabajadores independientes como dueños de vehículos de transporte público de pasajeros o de carga, mototaxistas y bicitaxistas; vendedores ambulantes, estacionarios y tenderos, recicladores de basura, y vendedores informales de gasolina. Todos apelaron a su derecho al trabajo en contraposición a tales normas.

Vendedores de chance de cinco departamentos de la Costa Atlántica, en su mayoría mujeres jefas de hogar, protestaron en varias ocasiones por la suspensión de sus ventas, ordenada por un organismo de control por corrupción en la entrega de contratos para el manejo de estos juegos de azar, lo que dejó en vilo esta actividad de la cual dependen cientos de familias.

El gremio de camioneros adelantó un paro nacional durante 16 días, simultáneo al paro agrario, en demanda de control a los precios de combustibles y el pago de fletes a los intermediarios en la cadena del transporte de carga. Fue levantado después de que el Ministerio de Transporte se comprometió a revisar los precios del combustible. Desde hace varios años, esta misma demanda lanza a los transportadores de carga a realizar un paro anual al que se le pone fin con la misma promesa.

Los ganaderos protestaron contra la entrada de grandes volúmenes de leche en polvo y derivados lácteos al mercado nacional, y los industriales del cuero por la inundación del mercado de calzado proveniente de China. Ambos sectores adujeron que su quiebra era producto de los TLC.

Hacia la formación de una nueva ciudadanía

A modo de conclusión resaltamos tres líneas de análisis para entender la reciente conflictividad social: la disputa por el modelo económico, el rechazo al manejo estatal de los conflictos sociales y los aspectos culturales y políticos implícitos en ellos. Nuestro argumento es que si bien las dos primeras tendencias mostrarían un cierto revivir de la "lucha de clases" en el país por motivos materiales, no se vuelve a una confrontación clasista a secas, pues la protesta reciente está mediada por elementos culturales y políticos que marcan la construcción de nueva ciudadanía.

La profundización del modelo económico caracterizado como aperturista y extractivista articula muchas luchas recientes. Los paros agrarios se enfrentaron a lo que consideraban efectos negativos del modelo económico en sus actividades productivas. En algunos casos se rechazó explícitamente los TLC, especialmente con la Unión Europea y los Estados Unidos, argumentando que favorecían la entrada de productos externos a bajos precios lo que contrastaba con el alto costo de los insumos y de transporte, algo que no siempre se deriva directamente de los TLC, que de hecho están entrando en vigencia lentamente y sin que se produzca una súbita liberación total de importaciones. En todo caso, los productores agrarios y transportadores sienten que el modelo económico implementado en el país desde los años 90 no los favorece. Lo novedoso de la actual coyuntura social es que la apertura económica está afectando incluso a campesinos medios y ricos, como los paperos, cebolleros y lecheros del altiplano cundiboyacense, quienes no se habían movilizado en el pasado y lo hicieron en agosto hasta prácticamente sitiar a Bogotá.

El modelo económico extractivista es resistido por diversos actores sociales en términos de sus impactos ambientales, laborales y de condiciones de vida de las comunidades vecinas. La actividad minero-energética vivió fuertes confrontaciones laborales, especialmente de parte de los trabajadores del carbón y del petróleo, llegando a afectar la producción nacional, aunque tal vez no en las dimensiones que denunciaba la Anif.

Otros actores, como ambientalistas, pobladores urbanos, comunidades campesinas y étnicas, se opusieron a la depredación de la naturaleza por las actividades minero-energéticas y se resistieron a la construcción de megaproyectos, aunque no siempre con éxito. Esos mismos actores disputaron el monto de las regalías que la nación debe transferirles a los municipios afectados por dichas actividades. Los pequeños mineros se movilizaron por los intentos estatales de ilegalizar su actividad, mientras ven con indignación que el gobierno es generoso con las grandes empresas minero-energéticas, especialmente con las multinacionales. Comunidades indígenas y afrodescendientes reclamaron que no se les hubiera consultado previamente para adelantar explotaciones mineras en gran escala o realizar megaproyectos. Y continúa la resistencia de campesinos y comunidades étnicas contra la fumigación de sus cultivos, en aras de acabar con los de uso ilícito. En regiones marginadas, como el Catatumbo, también se quejaron de escasa atención estatal.

Asimismo en escenarios urbanos se disputó el modelo económico referido, en este caso, a servicios públicos domiciliarios, infraestructura y especialmente servicios sociales como salud y educación cada vez más privatizados. Trabajadores de la salud, maestros, estudiantes y grupos ciudadanos, por diversos medios y con distinto tono, reclamaron que esos servicios sean asumidos como derechos fundamentales.

Otro elemento que produjo amplias convergencias en las luchas sociales de 2013, y por momentos las intensificó, fue el manejo estatal del orden público. El gobierno de Santos combinó el desprecio inicial hacia los reclamos populares con la represión, para luego acceder a una tardía negociación, sectorial o local. Pero no solo reprimió la protesta, y a veces brutalmente por medio del Esmad, sino que intentó estigmatizarla tachándola de ser un mero instrumento de políticos de izquierda o, más grave, buscó criminalizarla asociándola con la insurgencia. E incluso a finales de año presentó un proyecto para considerar el bloqueo de vías como un delito. La gente reaccionó ante esos brotes represivos, a veces informada no tanto por los grandes medios de comunicación sino por las redes sociales, y se movilizó masivamente para rechazarlos.[28]

Lo anteriormente descrito daría la impresión de que en Colombia en 2013 se retornó a una cruda lucha de clases, pero es una apariencia. En medio de demandas de carácter material afloran elementos que la trascienden, por ejemplo, el reclamo de autonomía que formulan diversos actores sociales, no solo las comunidades étnicas. Es una demanda para el manejo de su territorio y sus recursos y para preservar su cultura, que se traduce en concreto en la exigencia de que tales comunidades sean consultadas cuando se proyecta una megaobra o una actividad extractiva. Las comunidades campesinas mestizas no tienen una autonomía territorial similar a la de los resguardos indígenas o los Consejos Comunitarios afrodescendientes, pero existe la modalidad de las ZRC que al menos les permiten preservar comunitariamente sus tierras. Y esta ha sido una exigencia de algunas luchas agrarias como la del Catatumbo. La gente no pelea solo por un pedazo de tierra, reclama autonomía en su manejo.

Otro ángulo político-cultural de la reciente protesta en Colombia tiene que ver con los diálogos de La Habana. Por lo común los movimientos sociales apoyan la salida política del conflicto armado y se declaran partidarios de los diálogos de paz con la insurgencia –muestra de ello son la marcha del 9 de abril o la convocatoria a Constituyentes por la Paz–, pero no se sienten representados en La Habana ni por la guerrilla ni por el Estado. Los puntos acordados para dichos diálogos, si bien tocan temas claves de la vida de los colombianos, y por

---

28 En este punto vale la pena hacer una aclaración. Las luchas sociales responden a reclamos particulares que deben proyectarse en escenarios más amplios. Y para ello suelen apoyarse en aliados políticos, generalmente pertenecientes a la izquierda, lo que no quiere decir que ésta instrumentalice la protesta. La gente que se moviliza en Colombia, como en muchas partes del mundo, busca la autonomía con relación al sistema político porque desconfía de él y a veces explícitamente lo rechaza. En otros casos quiere representarse directamente por medio de movimientos sociopolíticos. Entonces, conviene cuestionar el recurso que usan el gobierno y la derecha para estigmatizar la protesta al tacharla de tener una intención política. Por supuesto que la tiene en un sentido profundo y no en cuanto a su eventual instrumentalización electoral. Lo que una democracia necesita es canalizar y dirimir los conflictos sociales en la esfera pública y para ello es bueno tener mediadores políticos, incluso mejor si provienen de las filas de los movimientos sociales (DellaPorta y Diani, 2011).

ratos los hacen más visibles como fue el caso de lo agrario, no solucionan la situación de pobreza e inequidad de amplias capas de la población, entre otras cosas porque según el gobierno el modelo económico no se va a tocar en La Habana. [29]

Por esto llama la atención que muchas protestas de 2013, especialmente en el campo, hayan reclamado dignidad para su actividad económica e incluso a los colectivos convocantes se les haya agregado esa denominación. Así se habló de "Dignidad" Cafetera, Papera, Cebollera, etc. En el mundo laboral cada vez se habla más de la lucha por un "trabajo digno". Y similares reclamos brotan en las luchas por servicios sociales e infraestructura. De esta forma se proyecta una exigencia de respeto y dignidad como elementos de una nueva ciudadanía que no solo se construye sobre la igualdad y la libertad, anhelos que siguen vigentes, sino en el respeto a la diferencia y la autonomía.

Incluso desde ese ángulo de nueva ciudadanía pueden entenderse también las multitudinarias movilizaciones en Bogotá y otras ciudades del país a finales del año pasado y comienzos del presente, en contra de la decisión del Procurador de destituir al alcalde de la capital e inhabilitarlo por 15 años. Mucha gente salió a la calle no propiamente en apoyo de la gestión de Gustavo Petro,[30] sino a protestar por la arbitrariedad de la Procuraduría. También se ha resaltado que un argumento central en tal sanción es la supuesta afectación de intereses privados en torno al manejo de las basuras en diciembre de 2012, lo que introduce un sesgo aún más político a la decisión del Procurador.

Pero si vamos al fondo del asunto, el que un funcionario designado por el Congreso destituya a quienes han sido elegidos por voto popular es considerado un atentado contra la democracia. De esta forma, la movilización que reivindica el respeto a su voto recoge un clamor de participación ciudadana y de inclusión social que no son rasgos de nuestra deficiente democracia.[31] Por ello no es extraño que las elites dominantes descalifiquen esa protesta tachándola de populista e incluso de ilegal, cuando se ha caracterizado por ser pacífica y civilista. Para esas elites el pueblo no puede movilizarse autónomamente, y menos reclamar respeto e inclusión.

La exigencia del derecho a tener derechos es lo que está en juego en la movilización social colombiana de 2013 y el actual gobierno no parece responder sino parcialmente a ese reclamo. Su propuesta de reformar sin tocar el modelo de dominación solo podrá alterarse si la gente presiona cada vez con mayor fuerza, por medios institucionales y directos la agenda reformista, que incluye los acuerdos de La Habana pero los rebasa. Y esto implica la construcción de una nueva ciudadanía que empieza a vislumbrarse en muchas de las protestas de 2013, pues como dice Medófilo Medina: "estos movimientos comienzan a prefigurar a un país que quiere sacudir unas condiciones atrasadas e inhumanas de reproducción del sistema político" (Medina, 2014, 185).

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Archila, Mauricio, 2003, *Idas y venidas, vueltas y revueltas, la protesta social en Colombia 1958-1990*, Bogotá, Cinep/Icanh.
- Della Porta, Donattela y Diani, Mario, 2011, *Los movimientos sociales*, Madrid, Editorial Complutense.
- Medina, Medófilo, 2014, *El rompecabezas de la paz*, Medellín, La Carreta.
- Sarmiento, Libardo, 2010, "Uribe 2001-2010, hecatombe social", en Varios, *Uribe 2002-2010. El día después*, Bogotá, Desde abajo, págs. 2-5.
- Torres Tovar, Mauricio, 2013, *Lucha social contra la privatización de la salud,* Bogotá, Cinep.

29 Esto no deja de ser un recurso retórico para contener a la oposición de derecha, pues para solucionar el problema agrario o de cultivos ilícitos se deberá tocar el modelo económico.

30 Que ha sido contradictoria y con rasgos autoritarios, aunque muestre interesantes indicadores sociales, educativos y de seguridad de acuerdo con el ideario de izquierda que defiende.

31 Juan F. González y María Paula Saffón en *El Espectador*, 26 de enero de 2014, 6.

www.cinep.org.co